



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3354.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-38-L119 "Contratar Asesoría Especializada en Buenas Prácticas Agrícolas", para usuarios del Programa Prodesal Laja.
Laja, Abril 10 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-38-L119 de fecha 05-04-2019
- 2.-D.A N° 2527 de fecha 25-03-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 48 de fecha 15-03-2019, de la Dirección de Secplan
- 4.-Memo N° 16 de fecha 15-03-2019 de Coordinador Equipo de Extensión a Contraparte Municipal.
- 5.-D.A. N° 12879 de fecha 12/12/2018, que aprueba Presupuesto Municipal 2019
- 6.- D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 7.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 8.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 9.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-38-L119, correspondiente al llamado, "Contratar Asesorías Especializada en Buenas Prácticas Agrícolas", para usuarios del Programa Prodesal Laja, a los siguientes funcionarios:

- Héctor Rodríguez Contreras
- Verónica Mattía
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 12 al 26 de Abril de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

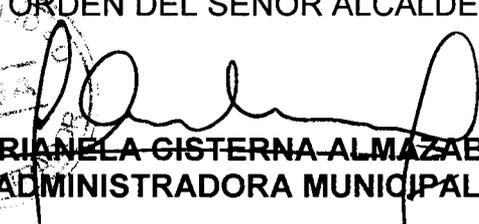
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


MARIANELA GISTERNA ALMAZABAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VFT/MCA/ARD/spd
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- SECPLAN (Contraparte Municipal)
- SSMM
- CONTROL
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby